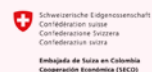




Guía para orientar a las cadenas productivas hacia la Cero Deforestación





Fondo Acción

Natalia Arango Vélez
Directora Ejecutiva

Elizabeth Valenzuela Camacho
Directora Técnica

Juan Carlos Parada Jaiquel
Director Administrativo y Financiero

Heidy Angarita Suárez
Directora de Operaciones

Juan Pablo Marín Echeverry
Director Jurídico

Luisa Fernanda Mendoza
Coordinadora de Comunicaciones

Proyecto Economía Forestal

Johana Pinzón Téllez
Coordinadora

Janette Liliana Barragán Becerra
Autora

Consultora para apoyar las acciones priorizadas
de los Acuerdos Cero-Deforestación

Coordinación editorial:

PUENTE Consultorías Culturales
Diseño y diagramación: Luisa Santa
Ilustraciones: Yorleny Cardozo Peña

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Rafael Parra-Peña
Especialista senior, División de Agricultura y
Desarrollo Rural

Fabián Gerena
Consultor de operaciones, División de
Agricultura y Desarrollo Rural

Unidad Técnica Coordinadora Fondo Colombia Sostenible (FCS)

Andrés Salazar
Coordinador

María Fernanda Escobar
Especialista Social

Alejandra Sánchez
Especialista Ambiental

Camila Mariño Serpa
Especialista Comunicaciones

Esta publicación se realizó en el marco del proyecto Economía Forestal, que tiene como objetivo implementar un conjunto de acciones que consoliden la economía forestal como pilar dinamizador del uso sostenible del bosque y la biodiversidad, concurra en la lucha contra la deforestación y permita avanzar en la construcción de una política ambiental incluyente; buscando impulsar alternativas productivas sostenibles que contribuyan a la estabilización de la frontera agropecuaria, reduzcan la deforestación, y fortalezcan las capacidades institucionales y de las comunidades que las habitan.

El proyecto es ejecutado por Fondo Acción, financiado por el Fondo Colombia Sostenible a través de los gobiernos de Noruega, Suecia y Embajada de Suiza en Colombia bajo la administración fiduciaria del Banco Interamericano de Desarrollo. Apoya el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Mayo, 2025



CONTENIDO

Presentación.....	4
La Deforestación y las Cadenas de Valor.....	7
Los Acuerdos Cero Deforestación.....	9
Gobernanza de los Acuerdos Cero Deforestación.....	11
Protocolo de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV).....	14
Estrategia para llegar a la Cero Deforestación.....	16
Autodiagnóstico.....	17
Sistema de Gestión.....	17
Seguimiento.....	17
La Herramienta de Autoevaluación.....	18
Áreas operativas y preguntas orientadoras.....	20
Piloto de la Herramienta de Autoevaluación.....	27
Retos para los ACD.....	32
Oportunidades para los ACD.....	33
Recomendaciones.....	34
Referencias.....	35



Presentación

El proyecto “Promoción de la Economía Forestal en Apoyo a la Lucha Contra la Deforestación”, es financiado por el Fondo Colombia Sostenible (FCS) con recursos de los gobiernos de Suecia, Noruega y Suiza, administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ejecutado por el Fondo Acción y para beneficio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Ministerio de Ambiente). El proyecto tiene como objetivo consolidar la economía forestal como pilar dinamizador del uso sostenible del bosque y la biodiversidad para contribuir a la lucha contra la deforestación y avanzar en la construcción de una política ambiental incluyente.

Los objetivos específicos del Proyecto son: (i) el aprovechamiento del bosque en forestería comunitaria; (ii) la prestación de servicios de extensión rural con enfoque cero-deforestación; (iii) el fortalecimiento de las autoridades ambientales regionales en el manejo forestal sostenible; y (iv) la implementación de acuerdos cero-deforestación, para dar continuidad a proyectos e intervenciones que viene adelantando el Gobierno Nacional.

En cuanto al componente 4 del proyecto, su objetivo es apoyar la implementación de la iniciativa de Tropical Forest Alliance (TFA) y otras del Ministerio de Ambiente, que vienen promoviendo los Acuerdos Cero Deforestación (ACD), como instrumentos de política ambiental. En 2018 Colombia aprobó la Estrategia Integral de Control de la Deforestación y Gestión de los Bosques cuyo objetivo es reducir la deforestación y la degradación de los bosques promoviendo y estableciendo una gestión forestal en el territorio colombiano bajo un enfoque de desarrollo rural integral sostenible, que contribuya al buen vivir de las comunidades locales mediante desarrollo local y aumento de la resiliencia ecosistémica a partir de la adaptación y mitigación del cambio climático (Minambiente, IDEAM, 2018).



Para alcanzar dicho objetivo, la línea de acción número 2 que corresponde específicamente al desarrollo de una economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria y, en especial, la medida 2.4 que promueve el desarrollo de acuerdos cero deforestación (ACD) con cadenas de producción agropecuaria y forestales, contempla cinco acciones dirigidas a actividades específicas que deben implementarse a escala nacional, subnacional y/o local. Dichas acciones son:

- 1.** Acuerdos de Cero Deforestación con cadenas de producción agropecuaria y empresas de las cadenas de palma de aceite, carne y lácteos (que incluyan 2010 como año de referencia) e incluir una línea de trabajo cero deforestación en el PIML.¹ (sic)
- 2.** Acuerdos cero deforestación con otras cadenas (Ej. Café, cacao, caucho, caña) con 2010 como año de referencia
- 3.** Estimular y concertar el uso de sellos, certificaciones, medidas de diferenciación e incentivos sobre segmentos de mercado y consumo responsable cero deforestación.
- 4.** Revisión de complementariedad de estos acuerdos con instrumentos regulatorios, de comando y control, tributarios, arancelarios, sancionatorios; para que en el mediano plazo la producción cero deforestación sea de carácter vinculante.
- 5.** Desarrollar e implementar el sistema de seguimiento y monitoreo a los acuerdos de cadenas cero deforestación suscritos y en implementación (Minambiente, IDEAM, 2018).

Considerando el rol fundamental que los productores, empresarios y gremios productivos agrícolas y pecuarios del país pueden desempeñar mediante la adopción de medidas de contención a la deforestación, se presenta éste documento con el propósito de servir como guía para la implementación de

1/ PIML. Hace referencia al Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia, también llamado PIMLC.

acciones que les conduzcan a promover la cero deforestación en sus cadenas con el fin de contribuir a la conservación de los ecosistemas y establecer los pasos para llegar al cumplimiento con los ACD y con los requisitos de mercados internacionales que exigen cada vez con mayor fuerza, que la producción de alimentos provenientes de países con altas tasas de deforestación se realice incorporando criterios de sostenibilidad.

Por lo anterior, el contenido de este documento presenta un contexto general sobre la deforestación y las cadenas de valor para dar paso a una descripción de los ACD en Colombia sobre su alcance, logros, funcionamiento y gobernanza; a continuación, presenta el protocolo de monitoreo, reporte y verificación que ha sido desarrollado para los ACD y propone una estrategia de tres pasos para que las empresas alcancen la cero deforestación.

Posteriormente, se presenta la Herramienta de Autoevaluación y sus contenidos; este instrumento corresponde a un documento de Excel que consta de cinco áreas operativas, una serie de preguntas orientadoras y una serie de indicadores para cada área que permiten identificar en cuál nivel, de 1 a 5, se encuentra el cumplimiento de la empresa dentro de cada área. Es muy importante señalar que este documento y la herramienta de Autoevaluación son complementarios por lo que idealmente deben ser utilizados de manera complementaria; de este modo, los interesados podrán establecer de manera directa su nivel de compromiso con la cero deforestación.

Más adelante, el documento presenta los resultados de un piloto que se realizó con el apoyo de los secretarios técnicos de las cadenas de los ACD y otros aliados, de quienes se recibieron observaciones sobre la herramienta; finalmente se exponen una serie de retos, oportunidades y recomendaciones para los ACD que han sido identificados.



La Deforestación y las Cadenas de Valor

De acuerdo con datos del IDEAM 59,3 millones de hectáreas del territorio colombiano se encuentran en bosques naturales de las cuales 19,5 millones de hectáreas son áreas protegidas. En 2022 la deforestación fue de 123.517 hectáreas en tanto que para 2023 Colombia reportó 79.256 hectáreas deforestadas, lo cual representa una reducción del 35,8% respecto al año anterior. En 2023 el 61 % de la pérdida de bosque natural del país se concentró en cinco departamentos: Caquetá (12.647 ha), Guaviare (11.467 ha), Putumayo (10.852 ha), Meta (10.310 ha) y Antioquia (8.139 ha) (IDEAM, 2023).

Aunque en 2023 se reportó una disminución de la deforestación, para 2024 el panorama volvió a ser desalentador puesto que en los primeros tres meses de 2024 se perdieron 40.219 hectáreas de bosque solamente en los departamentos de la Amazonía colombiana (Putumayo, Caquetá, Meta, Guaviare, Amazonas, Vaupés y Guainía), lo cual indica un aumento considerable de la deforestación respecto del mismo trimestre del 2023 cuando el reporte fue de 12.042 hectáreas deforestadas (IDEAM, 2024 (1)); dicha tendencia continuó y en el segundo trimestre de 2024 se reportaron 1.419 hectáreas deforestadas en los mismos departamentos, lo cual significa un aumento con relación al mismo trimestre en 2023 cuando se habían reportado 827 hectáreas deforestadas (IDEAM, 2024 (2)).

Dentro de las principales causas directas de deforestación en Colombia durante 2023 se identificaron algunas como la praderización para acaparamiento de tierras, la tala ilegal y la ampliación de la frontera agrícola en áreas no permitidas (IDEAM, 2023). Los efectos de la deforestación sobrepasan la pérdida de cobertura forestal; su impacto conlleva, entre otros, a la pérdida de biodiversidad, la destrucción de hábitats naturales, la afectación a comunidades humanas, la alteración de los ciclos de nutrientes de los suelos y del ciclo hídrico, la liberación del carbono almacenado en los bosques que contribuye directamente a

incrementar los efectos del cambio climático y el consecuente aumento de la vulnerabilidad a eventos extremos relacionados con la variabilidad y el cambio climático.

Frente a esta problemática, cobra especial importancia el papel de las cadenas de valor agrícolas y pecuarias que desarrollan sus actividades productivas a partir del uso de recursos naturales y realizan su accionar en constante vínculo con los territorios. Una cadena de valor, de acuerdo con Porter, "...es el conjunto coordinado de actividades de producción, transformación, distribución y otras de apoyo, que agregan valor a un producto o servicio y por el cual el consumidor reconoce cierto valor diferencial" Porter (1985); según el mismo autor, las cadenas de valor deben identificar cuáles son las actividades que agregan valor a una empresa ya sea por calidad o diferenciación.

A menudo, las cadenas de valor se soportan sobre cadenas de suministro que incluyen actores diversos como proveedores, predios, industrias, distribuidores y vendedores, entre otros, así como actividades y elementos propios de cada eslabón.

Tabla 1. Ejemplo de una cadena de valor de leche.

Basado en OIT, 2016.

Finca/ Predio	Refrigeración	Transporte	Empresa Ancla	Minorista / Mayorista	Consumidor
Mano de obra	Pruebas	Vehículos	Maquinaria	Tienda o supermercado	Persona
Terreno	Tanques de refrigeración	Combustible	Planta	Almacenamiento	Empresa
Insumos	Instalaciones	Conductor	Envasadora	Exhibidores	
Maquinaria	Mano de obra		Comercialización	Vendedores	
Establos	Servicios		Administración	Administración	
Cuidado de los animales					





Los Acuerdos Cero Deforestación

Desde hace algunos años los gobiernos nacionales con el apoyo de diferentes gremios, organizaciones privadas, diversas ONGs y Tropical Forest Alliance -TFA, plataforma multi actor de carácter público-privado, han venido fortaleciendo la puesta en marcha de una serie de “acuerdos con sectores productivos que buscan eliminar la huella de deforestación en varias cadenas de suministro.”, (Alianza Colombia TFA, 2021). Este proceso inició en 2010 con la creación de la Alianza por los Bosques Tropicales (Tropical Forest Alliance) en la Conferencia Global sobre Desarrollo Sostenible Rio +20. Posteriormente tuvieron lugar otras acciones que contribuyeron al fortalecimiento de TFA dentro de las que se pueden mencionar la Declaración de Bosques de Nueva York en 2014 y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) de París en 2015 (Alianza Colombia TFA, 2021).

Fue en 2017 cuando se creó TFA Colombia con el objetivo de contribuir a los objetivos de la Declaración de Bosques de Nueva York y en ese mismo año se inició el liderazgo de TFA Colombia en articulación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para promover los Acuerdos Cero Deforestación (ACD), que tienen como fin último constituirse en **cadenas de valor libres de deforestación** (Alianza Colombia TFA, 2021).

Los ACD son acuerdos voluntarios en los que representantes de los sectores económicos productivos se comprometen a eliminar la deforestación de sus cadenas de suministro, para contribuir al mantenimiento de los bosques y evitar que la obtención de las materias primas agropecuarias sea un factor de deforestación; así mismo como valor adicional, con los acuerdos se busca involucrar a los consumidores para que reconozcan, identifiquen y elijan en los mercados los productos provenientes de los ACD sobre otros que no cuenten con esta característica diferenciadora.

Es importante mencionar que los ACD también tienen como objeto contribuir a la meta de Colombia de alcanzar la cero deforestación en el año 2030 y, en consecuencia, son mecanismos para fortalecer la institucionalidad a partir de la movilización de esfuerzos dedicados a la gobernanza y a la incidencia en políticas públicas. Así mismo, los ACD pueden entregar información sobre deforestación y no deforestación para ser utilizada en la promoción del alcance de los acuerdos y la mejora de la competitividad de los sectores productivos participantes.

Hasta la fecha, los ACD firmados en Colombia corresponden a siete cadenas que buscan cumplir los siguientes objetivos (Tabla 1).

Tabla 2. Acuerdos Cero Deforestación en Colombia

ACD	Año de firma	Objetivo
Aceite de Palma 	2017	Visibilizar que el aceite de palma se produzca libre de deforestación y eliminar la huella de deforestación en el sector palmicultor de Colombia.
Cacao, Bosques & Paz 	2018	Promover modelos productivos de cacao cero-deforestación que favorezcan la protección y la restauración de los ecosistemas y bosques asociados a la cadena de valor, que promueva medios de vida sostenibles para los productores y consolide la paz en los territorios de Colombia.
Lácteos 	2019	Alcanzar la meta de Cero Deforestación neta de bosques naturales en el país al año 2030 y evitar la transformación de páramos; a través de modelos sostenibles en la cadena de valor y de suministro de lácteos en Colombia
Carne 	2019	Alcanzar la meta de Cero Deforestación neta de bosques naturales en el país al año 2030, a través de modelos sostenibles en la cadena de valor y de suministro de carne bovina en Colombia.

ACD	Año de firma	Objetivo
Café, Bosque & Clima 	2021	Trabajar juntos para mitigar y adaptar la caficultura al cambio climático, y promover la protección y restauración de los bosques en la cadena de suministro de café en Colombia a través de este Acuerdo de Voluntades de Actores Público Privados.
Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia (PIMLC) 	2009 y 2023	El PIMLC fue el primer acuerdo que se firmó en 2009 y en 2023 se lanzó su Fase 2.0. Su objetivo es promover el mercado legal de la madera en Colombia.
Aguacate Hass 	2023	Promover medios y prácticas sostenibles para la producción de la cadena de aguacate variedad Hass, contribuyendo al cumplimiento de las metas del país hacia la reducción de la deforestación y la lucha contra el cambio climático.

Gobernanza de los Acuerdos Cero Deforestación

Como es de esperarse, cada uno de los acuerdos hoy existentes se ha construido con base en sus propias dinámicas, sus intereses y los mercados hacia los cuales se dirigen sus productos; por esa razón los actores que integran cada una de estas cadenas se deben adherir al acuerdo respectivo teniendo en cuenta tanto la estructura, acciones y objetivos específicos, como el aporte que desde su actividad pueden ofrecer al ACD.

Dado que los acuerdos tienen como objetivo común que todos los integrantes de sus cadenas de valor estén libres de deforestación, se han designado grupos internos de trabajo que les permiten ejercer su gobernanza en todos los eslabones, hacer seguimiento y monitoreo de las acciones y divulgar sus resultados frente al cumplimiento de las metas propuestas. En este sentido, cada



ACD ha diseñado un mecanismo para identificar compromisos, responsables y avances que les permiten establecer compromisos e identificar las acciones de mejora que sean necesarias, en el marco de su modelo de gestión. En el mismo sentido, es importante mencionar también que a nivel general desde TFA, también se cuenta con tres grupos de trabajo: i) Incidencia y Gobernanza, ii) Monitoreo, y iii) Comunicaciones.

Es importante mencionar que el marco conceptual de los ACD disponible para consulta es amplio, y son varias las piezas de comunicación que se han generado tanto desde las cadenas como desde instituciones públicas y privadas, entre los cuales se pueden destacar:

- ▶ “Línea base de la deforestación 2011-2017 en áreas de cultivo de Palma de aceite africana”, desarrollada por parte del IDEAM y Cenipalma en 2017. \ https://archivo.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadServiciosEcosistemas/pdf/Acuerdo_cero_deforestacion/L%C3%ADnea_base_deforestaci%C3%B3n_PPT_rev_dic2020.pdf
- ▶ “Barreras y oportunidades para cumplimiento de acuerdos Cero Deforestación en Colombia”, video elaborado en conjunto con TFA, Solidaridad y Climate Focus en 2022. \ <https://www.youtube.com/watch?v=gGFiMAVdqSc>
- ▶ “Cero Deforestación en Colombia: ABC de los acuerdos”, elaborado por Fondo Acción, WWF Colombia, GGGI, TFA Colombia/Perú, Proforest, en 2021. \ https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/cero_deforestacion_b37_c8_web2_final.pdf
- ▶ “Cómo abordar los motores agrícolas de la deforestación en Colombia” documento realizado con el apoyo de Earth Innovation Institute y Finagro en 2015. \ https://assets.publishing.service.gov.uk/media/5a7c7509e5274a5590059fe5/drivers_of_deforestation_in_colombia_spanish.pdf



- ▶ “Monitoreo de la deforestación en predios agropecuarios. Guía para el sector financiero en Colombia”, elaborado por Climate Focus en 2023. \ <https://climatefocus.com/wp-content/uploads/2023/11/Guia-para-el-sector-financiero-Monitoreo-de-la-deforestacion.pdf>
- ▶ “Informe de Gestión 2023” del acuerdo de Café, Bosque & Clima, publicado por Solidaridad en 2023. \ https://acuerdocafebosqueyclima.com/wp-content/uploads/2024/04/AcuerdoCafe_informeGestion2023.pdf
- ▶ “Guía de compra responsable de madera para el sector construcción” publicado por el Ministerio de Ambiente en alianza con el Instituto Global para el Crecimiento Verde (GGGI), Embajada de Noruega, CAMACOL y CCCS, en 2022. \ https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2023/06/Guia-de-compra-responsable-de-madera_Final-ISBN.pdf
- ▶ “Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia, Fase 2.0. 2020-2030”. Publicado en 2022 por el Ministerio de Ambiente con el apoyo de WWF, Fedemaderas, CARDER, ASOCARS, Unión Europea, BID, Fondo Colombia Sostenible, NICFI, los gobiernos de Suiza, Suecia y Noruega. \ <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/05/Pacto-Madera-Legal-WEB-12.05.2022.pdf>

Y finalmente, es importante mencionar que en noviembre de 2023 se presentó el:

- ▶ “Protocolo de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de la no deforestación asociada a predios de cadenas de suministro agropecuario: Cacao, café, leche, carne, palma”. Esta publicación de CGIAR- CIAT fue producto de una colaboración entre diferentes aliados de los ACD, entre ellos TFA, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, Fondo Acción, en el marco del Proyecto Economía Forestal, GGGI, Proyección Ecosocial y Expertise France. \ https://sociedadesostenible.co/wp-content/uploads/2023/12/MRV_PROTOCOLO_MONITOREO_REPORTE_VERIFICACION-_22M-4.pdf

Protocolo de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV)

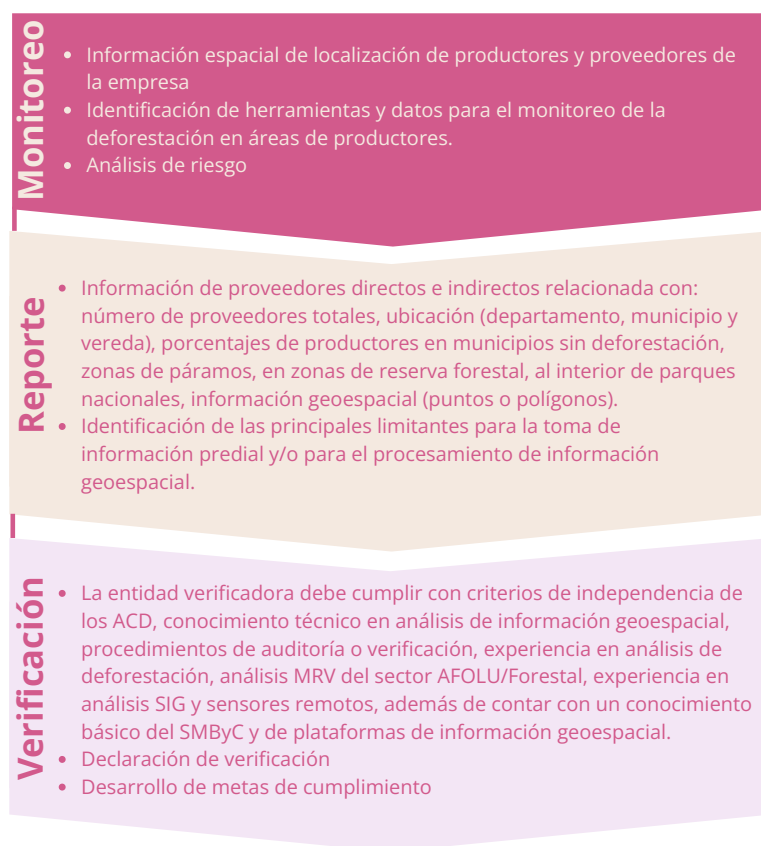
Este documento surgió como respuesta a la necesidad de dar a conocer los ACD, apoyar el cumplimiento de los requisitos establecidos por las regulaciones internacionales y nacionales y entregar una guía práctica a los interesados en conocer e implementar los acuerdos. Su objetivo general es “establecer lineamientos para el Monitoreo, Reporte y la Verificación (MRV) de la no deforestación asociada a los predios de las cadenas de suministro agropecuarias en Colombia con criterios de transparencia y efectividad” (Durango, S., *et al*, 2023).

En el protocolo se presentan los pasos necesarios para dar cumplimiento a cada una de las tres etapas del proceso al igual que los elementos de especial consideración (Figura 1).

- ▶ **El Monitoreo:** en esta etapa se lleva a cabo el análisis de riesgo de deforestación, se determina si se presentó deforestación después del 1 de enero de 2011 o si los predios se encuentran en zonas de Parques Nacionales Naturales, páramos o zonas de reserva forestal de acuerdo con la Ley 2da de 1959.²
- ▶ **El Reporte:** corresponde a la entrega de los resultados del proceso de monitoreo. Su propósito es presentar de manera clara y transparente la información obtenida.
- ▶ **La Verificación:** en este paso, un tercero independiente realiza la revisión del cumplimiento del análisis de deforestación de acuerdo con lo obtenido en el reporte.

2/ Ley Segunda de 1959 Por la cual se dictan normas sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables. Además de otras disposiciones en esta ley se establecieron siete zonas de reserva forestal para proteger los suelos, las aguas y la vida silvestre.

Figura 1. Ruta del protocolo MRV



El protocolo de MRV es un documento de carácter dinámico por lo que se vienen desarrollando algunos pilotos de prueba en diferentes cadenas que hacen parte de los ACD con el fin de validarlo e identificar elementos o temas susceptibles de mejora o ajustes.

Finalmente debe mencionarse que existe otro proceso que, realizan las cadenas de carne, leche y palma, que, aunque no es obligatorio para desarrollar el protocolo, contribuye con información relevante para las empresas, especialmente en la etapa de monitoreo. Se trata del procedimiento de Autoanálisis que, como su nombre lo indica, es llevado a cabo dentro de las propias empresas para identificar y consolidar áreas de riesgo, productores asociados a deforestación y porcentaje de riesgo de la cadena de proveeduría lo cual permite definir el plan de manejo para cada una de las empresas.

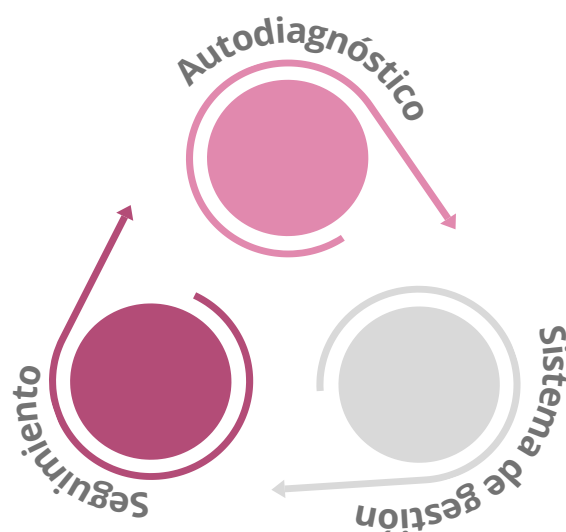
Estrategia para llegar a la Cero Deforestación

En este punto es importante resaltar que alcanzar el objetivo de cero deforestación en una cadena de valor trasciende la firma de adhesión, pues este es solamente el primer paso de un compromiso adquirido de forma permanente con el cuidado y la conservación de los bosques, los ecosistemas y la producción libre de deforestación.

Por lo anterior, y para facilitar su adopción, se propone la presente guía y herramienta de Autoevaluación para aquellas cadenas de valor que quieran convertirse en Acuerdos Cero Deforestación o para empresas que deseen hacer parte de un ACD ya establecido. Así mismo, puede ser utilizada por actuales adherentes de los acuerdos que busquen identificar el avance de sus acciones como cadenas de cero deforestación.

En esta estrategia se han identificado tres componentes fundamentales que se soportan unos a otros y que las empresas deben considerar por tratarse de la base de su implementación (Figura 2.)

Figura 2. Componentes empresariales fundamentales para implementar la estrategia





Autodiagnóstico

Hace referencia al proceso de análisis permanente que, desde el interior de las organizaciones, se debe realizar para identificar cuáles son los puntos a favor y en contra que presenta la empresa frente a la meta de la cero deforestación. En este componente se logran identificar los recursos necesarios de toda índole y el nivel de riesgo de la cadena que se encuentra asociado a la deforestación. Dado que, como se ha mencionado previamente, las cadenas cero deforestación deben dar garantía de cumplimiento total, el autodiagnóstico busca aportar a este fin puesto que cubre a toda la cadena desde sus redes de proveeduría o suministro hasta la comercialización, para obtener un conocimiento completo de la situación interna.

Sistema de Gestión

Este componente permite asumir el compromiso con la cero deforestación como parte integral de las directrices de la empresa. Al incorporarse en los procesos de planificación y toma de decisiones de la organización, el sistema de gestión puede generar una Política de Cumplimiento con la No Deforestación que logre identificar al personal y áreas responsables tanto de la implementación de las acciones requeridas como de su desempeño. Adicionalmente, una política permite generar un cronograma de trabajo con planes y programas a corto, mediano y largo plazo que hagan sostenibles en el tiempo a las acciones requeridas.

Seguimiento

Este componente incluye una serie de actividades que permitirán comprender cómo se ha implementado la política de cumplimiento de no deforestación, identificar cuáles han sido los resultados obtenidos y si esos resultados son acordes con lo esperado de acuerdo con un cronograma de trabajo y los recursos disponibles. La evaluación de los resultados del Seguimiento es fundamental para definir el grado de intervención que se aplicará a cada uno de los aspectos analizados.

Debe mencionarse que los tres componentes se encuentran alineados con un mecanismo de análisis interno para las empresas y que se describe a continuación.

La Herramienta de Autoevaluación

Este instrumento tiene como objeto que los interesados en hacer parte de un ACD o que ya hagan parte de uno, puedan revisar internamente su nivel de cumplimiento frente a lo que significa el compromiso con la cero deforestación. Como parte de la metodología, se han identificado cinco áreas operativas de las empresas que se encuentran enfocadas específicamente hacia el cumplimiento del objetivo de no deforestación. La autoevaluación debe ser un proceso continuo y adaptable a las necesidades puntuales de cada interesado por lo que es muy importante resaltar que las cinco áreas que aquí se presentan no tienen un orden específico y se retroalimentan permanentemente entre sí (Figura 3).

Figura 3. Áreas operativas de la Herramienta de Autoevaluación



1. **Normativa**: Se enfoca en identificar el nivel de conocimiento, adopción y cumplimiento de la legislación nacional e internacional aplicable a los temas de deforestación.
2. **Gestión**: El objetivo de la gestión en la empresa es identificar y dar manejo efectivo al riesgo por amenaza de deforestación dentro de su cadena de valor.
3. **Comunicación**: Busca difundir ante diversos públicos las acciones de mejora que se han implementado en la empresa para contribuir a la cero deforestación, así mismo divulga los beneficios obtenidos en los ámbitos reputacionales, ambientales, comerciales o sociales que implica hacer parte de un ACD.
4. **Planificación**: Contribuye a la incorporación, permanencia y definición de objetivos de los programas, planes y políticas asociadas a la no deforestación, dentro de las actividades propias de la empresa. Toma en consideración los aspectos desarrollados en las tres áreas anteriores.
5. **Monitoreo**: Permite hacer una evaluación permanente de los resultados a causa de las acciones implementadas para garantizar el compromiso con la no deforestación.

Dado que en cada sector, cadena o sistema productivo se presentan diferentes retos, en sus niveles de avance y motivaciones, se proponen aquí algunas preguntas guía generales, éstas no son obligatorias y pueden ser ajustadas por cada organización para dar respuesta a sus necesidades específicas.

Con el fin de facilitar el proceso, las preguntas se han contextualizado desde las cinco áreas operativas de la herramienta para ayudar a identificar el cumplimiento de los indicadores propuestos que, en la práctica, conducirán al desarrollo y reconocimiento de una cadena de valor cero deforestación.



Áreas operativas y preguntas orientadoras

Cada área operativa contiene cinco indicadores y de acuerdo con el nivel de cumplimiento que se identifique, el cual va de 1 a 5, la empresa o cualquier productor interesado, podrá determinar sus avances en dicha área.

1. Área Normativa

- ▶ ¿Conozco la normativa nacional e internacional relacionada con deforestación?
- ▶ ¿Cumpla con la normativa que me corresponde, relacionada con deforestación?
- ▶ ¿Qué puedo hacer para cumplir con la normativa relacionada con deforestación?
- ▶ ¿Cómo evalúo mi cumplimiento de la normativa?
- ▶ ¿Cuento con una hoja de ruta para reducir o eliminar el riesgo por deforestación dentro de mi cadena de suministro?

La normativa relacionada con los ACD es amplia por lo que cada cadena deberá hacer una revisión propia e interna de los aspectos que debe cumplir tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, como línea general y guía se pueden tener en consideración los siguientes, que han sido identificados a partir de las reuniones y conversaciones con representantes de los ACD de café, carne, leche y madera, al igual que otros, que también han sido identificados como parte de la elaboración de este documento y se presentan a continuación:

Tabla 3. Normativa relacionada con los ACD

Aspecto	Normativa
Generalidades	Decreto ley 2811 / 1974 Código de los Recursos Naturales Renovables y Protección al Medio Ambiente
	Ley 99 de 1993 Creación SINA y Ministerio de Medio Ambiente. Fundamentos de la política ambiental.
	Decreto 1076 de 2015 Áreas protegidas.
	Ley 101 de 1993 Desarrollo agropecuario - Ley 357 de 1997 Humedales - Ley 373 de 1997 Uso eficiente del agua - Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional - Ley 430 de 1998 Residuos peligrosos - Ley 1753 Art. 172 y Ley 1450 de 2021 (RAMSAR)

Aspecto	Normativa
Predios	Ley 388 de 1997 Art.30 y 33, Ley de Ordenamiento territorial Código Civil Art.673 Ley 1183 de 2008, posesión predios urbanos Ley 1728 de 2014, distribución de terrenos baldíos Decreto 2664 de 1994, adjudicación de baldíos
	Artículo 7 del Decreto reglamentario 2372 de 2010, el cual es recopilado en el Decreto Único 1076 de 2015 del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible de conformidad con el Decreto No. 3572 de 2011, tiene la función de Administrar el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas- RUNAP. Decreto 2742 de 2008, posesión de inmuebles Ley Segunda de 1959, Zonas de reserva forestal
Biodiversidad	Ley 139 de 1994 Incentivo forestal Ley 165 de 1994 Biodiversidad Decreto 2811 de 1974 Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente Decreto 1608 de 1978 Por el cual se reglamenta el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente y la Ley 23 de 1973 en materia de fauna silvestre
	Decreto 1608 de 1978 Se reglamenta el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente y la Ley 23 de 1973 en materia de fauna silvestre Ley 165 de 1994 Se aprueba el Convenio de Diversidad Biológica hecho en Río el 5 de junio de 1992 Decreto 2372 de 2010, Sistema nacional de áreas protegidas Decreto 622 de 1977, Sistema de parques Nacionales Decreto 1996 de 1999 , Reservas naturales de la sociedad civil

Es conveniente también revisar los productos referenciados previamente en este documento en el ítem de Gobernanza de los Acuerdos, los cuales han sido desarrollados para los ACD específicamente y entregan contextos, lineamientos y resultados relevantes.

Con respecto a los indicadores del área normativa estos son:

Tabla 4. Indicadores del Área Normativa

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Desconoce las normativas nacional e internacional vigentes sobre deforestación.	Conoce las normativas nacional e internacional, como los reglamentos de debida diligencia vigentes sobre deforestación y tiene en cuenta aspectos mínimos de éstas al realizar sus actividades de producción.	Conoce si su predio, o todos los predios que hacen parte de su red de proveeduría, en el caso de una empresa, cumplen con las normativas nacional e internacional vigentes sobre deforestación y promueve su cumplimiento.	En el caso de que se presente deforestación en su predio o en alguno de los predios de su red de proveeduría, para el caso de las empresas, identifica acciones concretas de remediación.	Destina recursos económicos, de personal, técnicos y de tiempo para implementar acciones permanentes contra la deforestación en su predio o en los de su red de proveeduría, para el caso de empresas.



2. Área de Gestión

- ▶ ¿Conozco el riesgo de deforestación en cada uno de los eslabones de mi cadena de suministro y en mi empresa?
- ▶ ¿Tengo información actualizada de geolocalización de mis fincas y de las fincas de mis proveedores?
- ▶ ¿Realizo acciones concretas para reducir el riesgo de deforestación dentro de mi cadena de suministro?
- ▶ ¿Cuento con una política, debidamente divulgada, de cero deforestación para mis proveedores?

Como se ha mencionado, el cumplimiento en esta área busca disminuir o eliminar el riesgo por deforestación, por lo mismo se deben tener en cuenta algunas acciones prácticas que contribuyan a lograrlo tales como la identificación de las características de los ecosistemas presentes en los predios, la implementación de medidas de aislamiento y conservación de áreas en riesgo, la implementación de una política de cero deforestación apoyada por un programa de conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, el cruce de información cartográfica de polígonos de fincas y zonas de bosque o conservación, entre otras.

Debido a las exigencias cada vez más frecuentes de regulaciones comerciales por parte de mercados internacionales es muy importante que los ACD permanezcan actualizados sobre estas por lo cual, como mínimo, deben considerarse los requisitos principales de la EUDR. Estos requisitos se enfocan en tres puntos que hacen parte del proceso de debida diligencia: i) Demostrar que los productos son “libre deforestación”, ii) Asegurar la legalidad de la producción e, iii) Identificar el origen de los productos. Es de gran importancia tener presente que además de lo relacionado con la No Deforestación la EUDR tiene ocho categorías que también requieren cumplimiento (Tabla 4).

Tabla 5. Categorías de la EUDR

Protección al medio ambiente
Derecho de uso de la tierra
Gestión forestal y biodiversidad
Derechos humanos
Derecho de terceros entidades de producción
Derechos laborales
Derechos de comunidades étnicas
Impuestos, medidas anticorrupción, comercio, reglamento aduanero

Los indicadores para el área de Gestión son:

Tabla 6. Indicadores del Área de Gestión

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
No cuenta con un ejercicio de identificación completa sobre la ubicación de los proveedores respecto a áreas asociadas a deforestación.	Conoce el nivel de riesgo asociado a deforestación en su operación o red de proveeduría para el caso de empresas.	Cuenta con la información geográfica y específica para su red de proveeduría y el nivel de riesgo asociado a deforestación.	Define, de manera concertada, una hoja de ruta que reduzca el riesgo asociado a deforestación dentro de su cadena.	Con ayuda de recursos tecnológicos genera un informe de análisis de riesgo con los datos de productores o proveedores que se ubican en zonas deforestadas o no deforestadas, zonas de reserva, parques nacionales, páramos u otros ecosistemas estratégicos para la conservación

3. Área de Comunicación

- ▶ ¿Qué conocimiento tengo sobre los ACD?
- ▶ ¿Por qué quiero ser parte de un ACD?
- ▶ ¿Cómo puedo contribuir a la divulgación de las prácticas relacionadas con los ACD?
- ▶ ¿Qué acciones he realizado para dar a conocer los ACD?
- ▶ ¿Qué ventajas o desventajas me traen ser parte de un ACD?
- ▶ ¿Cuento con un plan de comunicaciones?

La divulgación de los ACD es un aspecto fundamental para lograr los objetivos propuestos por lo que deberá ser abordado de manera transversal a todas las acciones de la empresa ancla o los predios desde el primer momento. Para

cumplir con lo requerido por esta área se pueden implementar acciones como la generación de un plan de comunicaciones enmarcado en temas ambientales relacionados con los ACD.

Parte importante del reconocimiento de los ACD es presentar de manera clara los avances y retos que representa la adopción e implementación de los acuerdos por lo cual es necesario visibilizar los logros y cambios que han adoptado las empresas signatarias a partir de diálogos e intercambios de experiencias.

Es ideal que la estrategia de comunicaciones se dirija a, por lo menos, tres públicos objetivo: al interior de los acuerdos, entre los acuerdos y hacia el público externo, es decir, el mercado.

Los indicadores del área de Comunicación son:

Tabla 7. Indicadores del Área de Comunicación

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
No implementa acciones de promoción sobre la cero deforestación dentro de su cadena de valor.	Da a conocer a todos sus trabajadores, o miembros de su empresa, su compromiso con la cero deforestación.	Identifica las necesidades técnicas requeridas para dar cumplimiento a su compromiso con la cero deforestación.	Implementa acciones para potencializar el conocimiento sobre las acciones que promueven la cero deforestación.	Lidera, dentro de su cadena, la difusión de las acciones y el compromiso con la cero deforestación, a través de variados recursos y medios de comunicación dirigidos a diferentes públicos tanto internos y externos.

4. Área de Planificación

- ▶ ¿Qué cambios operativos y/o estructurales necesito para volverme parte de un ACD?
- ▶ ¿Qué tipo de recursos necesito para pertenecer a un ACD?
- ▶ ¿En cuánto tiempo podría hacer parte de un ACD?
- ▶ ¿Cuento con metas medibles hacia el cumplimiento de la cero deforestación?

La planificación se realiza a partir de los insumos recogidos en las otras cuatro áreas. En este punto es importante tomar acciones como la realización de un análisis estructural que incluya todos los tipos de recursos necesarios relacionados con información, tiempo, personal, consultorías, equipos o dinero, entre otros, para definir un cronograma de actividades con personal responsable y fechas de cumplimiento de las acciones que se requieran implementar.

Los equipos administrativos, jurídicos y financieros de las empresas son fundamentales para trabajar en estos aspectos por lo que es clave su involucramiento y formación en capacidades relacionadas con temas ambientales y, en especial, de cero deforestación.

Los indicadores del área de Planificación son:

Tabla 8. Indicadores del Área de Planificación

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
No se han implementado consideraciones relacionadas con la deforestación dentro del plan de actividades del predio o de la empresa.	Se han identificado los riesgos comerciales y reputacionales para el predio o la empresa, asociados a la deforestación.	En el predio o la empresa se han implementado criterios de no deforestación, similares a los establecidos en estándares de certificación o verificación de carácter socioambiental.	Se ha incorporado, como parte de las actividades productivas del predio o la empresa, un programa, estrategia, política o plan de acción para hacer seguimiento a los riesgos asociados a la deforestación y tomar acciones inmediatas de ser necesario.	Se establecen metas medibles para disminuir la deforestación o el riesgo de deforestación, en el predio o la empresa a corto, mediano y largo plazo.

5. Área de Monitoreo

- ▶ ¿Qué acciones debo implementar para garantizar la sostenibilidad de mi participación en un ACD?
- ▶ ¿En cuáles aspectos debo fortalecerme permanentemente para no decaer en mi compromiso?
- ▶ ¿Cómo puedo hacer seguimiento a mi desempeño como parte de un ACD?
- ▶ ¿Cuento con un plan de monitoreo?



Mantener un seguimiento permanente de las acciones hacia la cero deforestación que las empresas o predios han implementado es fundamental para detectar y tomar acciones sobre los vacíos que pudieran presentarse.

Las acciones que pueden implementarse como parte del monitoreo se enmarcan en la revisión periódica de temas puntuales y la realización de los ajustes correspondientes por lo cual sería importante delegar a un profesional o a un equipo dentro de las empresas con la responsabilidad de gerenciar el tema de la No Deforestación desde una visión integrada de las cuatro áreas operativas. Para tener en cuenta algunos temas que deberían considerarse son:

- ▶ Características de los ecosistemas o áreas de conservación en los predios propios o de proveedores relacionados o no con la deforestación.
- ▶ Cumplimiento de la normativa ambiental, laboral, comercial, predial.
- ▶ Implementación de la Política de No Deforestación.
- ▶ Funcionamiento de la Estrategia de Comunicaciones.
- ▶ Eficacia de las acciones de Monitoreo.
- ▶ Ajustes en la planificación.

Con relación a los indicadores del área de Monitoreo éstos son:

Tabla 9. Indicadores del Área de Monitoreo

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
No se cuenta con un plan de monitoreo para hacer seguimiento a los aspectos relacionados con la cero deforestación.	Se ha participado en procesos de capacitación relacionados con el monitoreo de acciones relacionadas con la deforestación.	Se ha designado a un responsable, persona o área en una empresa, para identificar y alertar oportunamente sobre aspectos relacionados con el monitoreo asociado a la deforestación.	Se han diseñado indicadores de desempeño frente al compromiso de la no deforestación que permiten evaluar, entre otros, el funcionamiento del sistema de trazabilidad y el proceso de verificación.	Se ha implementado un programa de monitoreo de la deforestación en el predio o la empresa, el cual es revisado y ajustado periódicamente como parte de un proceso de mejora continua.



Piloto de la Herramienta de Autoevaluación

La herramienta de Autoevaluación tiene como único objetivo identificar los niveles de cumplimiento con criterios de cero deforestación, por lo cual se ha planteado como un instrumento disponible para quienes estén interesados en cumplir con la cero deforestación, aunque no hagan parte todavía de una cadena de los ACD ya establecidos.

Con el objeto de probar la utilidad de la herramienta de autoevaluación para su aplicación por parte de las cadenas de los ACD, la primera versión fue enviada en julio de 2024 a los secretarios técnicos de los ACD, a TFA Colombia y al equipo de los ACD del proyecto de Economía Forestal de Fondo Acción; a pesar de que la retroalimentación fue baja, con los insumos recibidos se continuó trabajando en el documento durante los meses siguientes y con el ánimo de lograr resultados más consistentes se cambió la estrategia y en 2025 se solicitó el apoyo puntual de uno de los ACD para revisar la herramienta y compartirla previa socialización, con algunas empresas que hacen parte del acuerdo de esa cadena que quisieran testearla con el fin de evaluar la tendencias de los resultados y la aplicabilidad de la herramienta.

Sin embargo, dicho objetivo no fue alcanzado dado que, de acuerdo con la persona contacto del acuerdo, los representantes de las empresas manifestaron que éstas ya estaban cansadas de realizar diferentes evaluaciones, lo cual es en cierta medida comprensible puesto que varias de ellas han tenido que participar en el desarrollo y prueba de otra herramienta desarrollada desde TFA Colombia, WWF y Fundación Proyección Ecosocial y han hecho parte de los pilotos que algunas organizaciones vienen realizando al protocolo de Monitoreo, Reporte y Verificación de los Acuerdos Cero Deforestación.



Frente a esta situación, y con el ánimo de realizar el piloto de la Herramienta, se decidió volver a elevar la consulta a los secretarios de los ACD y se les hizo envío de la versión actualizada de la herramienta con dos solicitudes puntuales:

1. Revisar la herramienta para que desde un punto de vista experto en los ACD y en el acuerdo correspondiente, brindaran sus apreciaciones sobre la misma considerando que el objetivo de este ejercicio es identificar si sería de utilidad o no para una empresa o proveedor que quiera alcanzar la meta de cero deforestación.
2. Compartir la herramienta de Excel con proveedores del ACD correspondiente (de tres a cinco, preferiblemente) para que realicen su autoevaluación de acuerdo con los indicadores y áreas operativas de la herramienta. En este punto se resaltó la importancia de mencionar a los interesados dos consideraciones:
 - ▶ Que la información que entregaran sería anónima, puesto que el propósito de este ejercicio no era calificar a los participantes.
 - ▶ Que las preguntas orientadoras no debían ser respondidas puesto que son sólo una guía para identificar el nivel en que la empresa o productor se encuentra.
 - ▶ Que el diligenciamiento de la herramienta se hace solamente en las tres últimas columnas por lo que en el tiempo de dedicación es corto.

La primera solicitud fue acogida y respondida por los ACD de Cacao (Cacao, Bosques & Paz), Madera (Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia), Carne, Palma, Café y por la Fundación Proyección Ecosocial. Sobre la segunda solicitud, no se obtuvieron respuestas de las empresas, por las razones que ya se han mencionado, aunque la secretaría técnica del ACD de carne y la Fundación Proyección Ecosocial manifestaron interés en volver a proponer el tema a algunas empresas más adelante.



Por lo anterior el alcance del piloto realizado corresponde a la información aportada por los aliados mencionados, es decir, de los expertos en los ACD, sus alcances, requisitos y maneras de medir su cumplimiento.

Es importante aclarar que, con relación al objetivo del piloto, este se limitó a conocer la percepción de los expertos sobre la claridad y utilidad de la herramienta, por lo tanto los ajustes y comentarios sugeridos, no fueron incorporados en el producto que se entrega junto con el presente documento, aunque, a futuro, si podrían ser revisados en detalle e incluidos en una nueva versión de la herramienta.

La información obtenida del piloto a la Herramienta de Autoevaluación se presenta a continuación:

Principales observaciones

- ▶ En términos generales la herramienta se percibe como un instrumento útil para los ACD.
- ▶ El abordaje de todos los componentes es acertado dado que son claves dentro de la implementación de los ACD.
- ▶ En el área Normativa se sugiere completar la pregunta sobre a qué tipo de normativas se hace referencia.
- ▶ En lo referente a la reducción de riesgo de deforestación se sugiere preguntar también si se aplican acciones no solo preventivas sino de mitigación y compensación.
- ▶ Para el área de Gestión se sugiere preguntar si se toman medidas de salvaguardas para la compra a proveedores puesto que para una empresa u organización puede ser muy difícil reducir riesgos de deforestación de proveedores.
- ▶ Para el área de Monitoreo se sugiere aclarar a qué se le quiere hacer monitoreo, a las acciones con que se compromete dentro del plan de acción del ACD correspondiente o a la participación de los Comités Técnicos o Comités Directivos.



- ▶ En la parte de la normativa se recomienda listarla para orientar las respuestas de quien diligencie la herramienta.
- ▶ Los ítems que se evalúan se consideraron coherentes con el objetivo.
- ▶ Al ser sencilla y corta permite su rápido diligenciamiento, pero se sugiere que se acompañe de una matriz de riesgos para mayor contexto.

Recomendaciones generales

- ▶ Incluir una fila para que los usuarios de la herramienta puedan responder Si / No / Tal vez a las preguntas orientadoras y obtener una ponderación de tipo cualitativo (alto, medio, bajo) o cuantitativo.
- ▶ Se sugiere que la pregunta asociada al nivel 4 debería indagar sobre asignación de recursos y, de manera automática, ligarse con las oportunidades, desafíos y plan de acción, el cual podría tener un formato sencillo sugerido.
- ▶ También se propuso precisar si el objetivo de la herramienta es “evaluar los compromisos de las organizaciones adherentes a los ACD y/o hacia sus propios compromisos corporativos”.
- ▶ Se recomendó revisar que tan pertinentes son las preguntas orientadoras, su alcance, por lo que se podría contar con cinco niveles para cada una de ellas, lo cual podría facilitar su uso.
- ▶ Finalmente, se sugirió que deberían trabajarse dos herramientas diferentes, una para quienes hacen parte de un ACD y otra para quienes podrían estar interesados en serlo.
- ▶ Se sugirió ampliar el tema de la normativa de acuerdo con lo relacionado al EUDR.
- ▶ Se recomendó hacer una pregunta puntual sobre si la empresa u organización tiene una política definida y publicada de cero deforestación para evaluar el compromiso con el ACD.
- ▶ Se consultó si se podría construir una breve lista de chequeo sobre los elementos del monitoreo.



Análisis del ejercicio

Las observaciones recibidas permitieron visibilizar que la herramienta es útil, aunque requiere de ajustes puntuales.

En un par de casos se presentó confusión sobre su alcance y objetivo por lo cual sería apropiado entregarla siempre junto con el presente documento Guía o, en su defecto, un documento resumen, que de mayor contexto sobre lo que se busca con su diligenciamiento y gestión.

De otra parte, los comentarios recibidos permitieron identificar la necesidad de robustecer a los equipos técnicos de las empresas para que, mediante la puesta en práctica de la herramienta, incorporen una visión integral sobre lo que representa la cero deforestación y las áreas que deben monitorearse en conjunto como parte de un compromiso corporativo.

Debe resaltarse que varios de los aliados manifestaron que la herramienta tiene un importante potencial para establecer un diagnóstico en un momento inicial, bien sea cuando una empresa quiere ingresar a un ACD o cuando quiere visualizar en cuáles temas se encuentran más avanzados o cuáles requieren de mayor atención, debido a su enfoque por niveles.

Así mismo, se manifestó el interés en hacer un piloto con organizaciones que estén en proceso de adhesión para probar su utilidad en el terreno, generar módulos o pestañas adicionales a la herramienta que permitan evaluar con mayor profundidad aspectos específicos de algunos ACD, como el tema de la legalidad o la trazabilidad desde el origen, o tomarla como un instrumento de autoevaluación inicial antes de la realización de los procesos de Autoanálisis o del diligenciamiento del Modelo escalera que se encuentra cargado en la plataforma de Ecosocial y Visiprast. Sobre este último punto se comentó que sería útil ponerla a disposición de los interesados en alguna plataforma de un sitio web.



Retos para los ACD

Los ACD son un referente para grupos de productores no sólo en Colombia sino en otros países, de la región y del mundo, al ser el resultado de un esfuerzo que reúne entidades públicas, privadas, sociedad civil en un mismo espacio y contar con decenas de adherentes. Aunque su implementación puede significar para las empresas un reto en cuanto a la destinación de recursos humanos, técnicos y financieros, es importante reconocer que además de los beneficios para el ambiente, las comunidades y la disminución del riesgo reputacional, el hacer parte de un ACD representa oportunidades de comercialización en mercados que cada día se tornan más exigentes frente a las importaciones provenientes de países como Colombia.

El caso más reciente, ya mencionado, es el del Reglamento de la UE 1115/2023 (EUDR) que establece que a partir del 31 de diciembre de 2024, o de 2025 dependiendo de la decisión del Parlamento Europeo, las empresas, de cadenas seleccionadas, que quieran exportar y comercializar sus productos en la Unión Europea deberán identificar los riesgos ambientales y sociales mediante un proceso de debida diligencia con el fin de garantizar que las operaciones de las cadenas de suministro que provean a sus mercados estén libres de deforestación.

En este sentido, las empresas deben asegurarse de que las operaciones de sus cadenas no causen impactos negativos relacionados con aspectos sociales como la protección de los derechos de los trabajadores, el trabajo infantil, el trabajo forzado, los derechos laborales, entre otros y, además deberán garantizar la protección al medio ambiente en aspectos como la prevención de la contaminación, la conservación de la biodiversidad o la gestión de recursos naturales como agua, bosques y suelos.



Dentro de las cadenas que han sido priorizadas hasta el momento por la Unión Europea se encuentran seis que hacen parte de los ACD: café, cacao, aceite de palma, carne, leche y madera, de las cuales, las tres primeras se caracterizan por realizar grandes exportaciones desde Colombia hacia la UE. Sin embargo, dado el propósito de los ACD se espera que el compromiso con la cero deforestación de los adherentes a estas cadenas sea reconocido junto con la apuesta de país de eliminar la deforestación en 2030.

Oportunidades para los ACD

La adopción de acciones de sostenibilidad por parte de los actores debe partir de una convicción con el proceso y la identificación de mercados y oportunidades que valoren los esfuerzos que hacen las cadenas. Por lo anterior, es muy importante que se tenga claridad sobre las ventajas de pertenecer a los ACD dentro de las cuales pueden mencionarse:

- ▶ Mejorar la propuesta de valor de la empresa a partir de su compromiso con la cero deforestación y las demás acciones de sostenibilidad asociadas.
- ▶ Preparar la oferta de productos frente a nuevas regulaciones o exigencias de mercados internacionales.
- ▶ Conocer y garantizar el origen y la trazabilidad de los productos para tener acceso a nuevos mercados diferenciados.
- ▶ Ganar reconocimiento reputacional en el ámbito comercial y la línea de negocios de la empresa.
- ▶ Aprender de experiencias similares de otros ACD para resolución de dificultades, compartir aprendizajes y minimizar esfuerzos.
- ▶ Expandir el mercado a consumidores comprometidos con la cero deforestación y la conservación de los bosques y ecosistemas.
- ▶ Mantener las condiciones físicas, ecológicas y ambientales de los suelos y tierras que permiten la realización de las actividades productivas.



Recomendaciones

Indudablemente el compromiso que adquieren las empresas con los ACD implica una serie de esfuerzos adicionales a los que haría una empresa no comprometida. Por esta razón se presentan algunas recomendaciones que pueden contribuir a la generación de condiciones habilitantes, algunas ajenas al rango de acción de los ACD, y la adopción de herramientas que contribuyan al logro de los objetivos.

- ▶ A nivel de las empresas es importante definir recursos económicos que soporten la dedicación de tiempo y esfuerzo de quienes estén a cargo de la implementación del compromiso con la cero deforestación.
- ▶ Se hace necesario fortalecer la asistencia técnica para garantizar que los proveedores primarios de las cadenas conozcan de primera mano el alcance de los ACD, las medidas que deben implementar y las implicaciones de ser parte de ellos.
- ▶ Se deben articular los esfuerzos de instituciones públicas, privadas, cooperantes, gobiernos donantes, programas y demás, para definir rutas de acción conjuntas hacia el control de la deforestación.
- ▶ Se debe impulsar el trabajo desde las políticas públicas para que se generen incentivos económicos a los productores comprometidos con los ACD.
- ▶ Es necesario trabajar en conjunto con grupos inter disciplinarios de especialistas de las áreas ambiental, financiera y productiva para establecer un precio de mercado para los bienes y servicios del bosque; generalmente se desconoce el cálculo de costo de oportunidad lo cual conduce a la tala, aunque tengan mayor valor en pie.



Referencias

- Alianza Colombia TFA, 2021.** Cero deforestación en Colombia: ABC de las cadenas cero deforestación de palma, cacao, carne y leche en Colombia. Bogotá.
- Durango, S.;** Paz, P.; Hyman, G.; Reymondin, L.; Verchot, L. (2023) Protocolo de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de la no deforestación asociada a predios de cadenas de suministro agropecuario: Cacao, café, leche, carne, palma. Cali (Colombia): Bioversity International y CIAT. 81 p.
- IDEAM, 2023.** Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [Ideam - MADS]. (2024). Monitoreo de la superficie de bosque y la deforestación en Colombia – 2023 (resumen de resultados). Ideam.
- IDEAM, 2024 (1).** Boletín de deforestación temprana de deforestación DTD 38. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono – SMBYC.
- IDEAM, 2024 (2).** Boletín de deforestación temprana de deforestación DTD 39. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono – SMBYC.
- Minambiente, IDEAM, 2018.** Bosques Territorios de Vida. Estrategia integral de control a la deforestación y gestión de los Bosques. Gobierno de Colombia.
- Núñez, S. (2021).** Estrategia de fortalecimiento del sector empresarial en la gestión de riesgos climáticos para mantener la competitividad en los sectores de agua, agricultura, desarrollo urbano y financiero. Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Bogotá: Programa de Preparación para la Adaptación Nacional al Cambio Climático con apoyo del Fondo Verde para el Clima.
- OIT, 2016. Nutz Nadja & Sievers Merten.** Guía general para el desarrollo de cadenas de valor, Cómo crear empleo y mejores condiciones de trabajo en sectores objetivos / Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra. Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2016.
- Porter, M. E. 1985.** The Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance. NY: Free Press, 1985. (Republished with a new introduction, 1998.)



El Proyecto Economía Forestal es ejecutado por Fondo Acción, financiado por el Fondo Colombia Sostenible a través de los gobiernos de Noruega, Suecia y Embajada de Suiza en Colombia bajo la administración fiduciaria del Banco Interamericano de Desarrollo. Apoya el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

